

RIO GALLEGOS, 03 MAR 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE en el Inciso a) – Artículo 48° del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo de Unidad aprobado por Acuerdo N° 475/12 se establece que las Comisiones de trabajo que dependen de dicho Cuerpo son las siguientes: Recursos Humanos y Presupuesto, Formación de Grado, Capacitación e Investigación y Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE en el Inciso d) – Artículo 48° del mencionado Reglamento se consigna que "...En la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad de cada año académico se deberán distribuir los integrantes, designando en esa misma Sesión un responsable titular y un suplente...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad conformar la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación según el detalle de Consejeros que se indica en el articulado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	CLAUSTRO/SUBCLAUSTRO/CUERPO	CARACTER
ARPES, Marcela	Docente - Profesores	Titular
SCHWEITZER, Alejandro	Docente - Profesores	Titular
SIERPE, Luis	Docente - Auxiliares	Titular
PAC, Andrea Beatriz	Docente - Profesores	Titular
PITTALUGA, Susana	Docente - Auxiliares	Suplente
ROJAS, Paula	Administración y Apoyo	Titular
PAICE, Alejandra	Administración y Apoyo	Suplente
LOPEZ, Silvina	Estudiantes	Titular
CHIRAMBERRO, Soledad	Estudiantes	Titular
OLIVA, Melissa	Estudiantes	Titular
ALLENDEZ, Soledad	Estudiantes	Titular
CÁRDENAS, José	Estudiantes	Suplente

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

003